

## Procedimiento de “normalidad adaptada” para las actividades de Grupo Grande de la Facultad de Veterinaria para el curso 2020-2021

- Deben mantenerse las medidas de prevención e higiene establecidas en el Real Decreto Ley 21/2020 (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-5895>) y modificaciones posteriores.
- La docencia de Grupo Grande se impartirá en las aulas 1, 2, 3, 4 y 7 en los horarios aprobados en la sesión de Junta de Facultad del 14 de julio (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/horarios/Curso-2020-21>).
- Los asientos que pueden ser ocupados por los estudiantes, para no superar el 60% del aforo máximo permitido de cada aula, estarán señalizados de forma clara, así como el número de cada fila.
- Los estudiantes irán ocupando los asientos en filas alternas (1, 3, 5, ...). De este modo, si no se completa el aforo, la separación entre los estudiantes será mayor que la distancia mínima establecida.
- En aquellas asignaturas de 5º curso del Grado en Veterinaria en las que el número de estudiantes matriculados asistentes supere el 60% del aforo del aula 7, la sesión se retransmitirá en streaming en otra aula.
- El uso de mascarillas es obligatorio.
- Se dispone de gel hidroalcohólico en la entrada de las aulas y en la proximidad de la pizarra.
- Se recomienda que el material de trabajo del estudiante sea individual. En el caso de no sea posible, se llevará a cabo una desinfección exhaustiva de los mismos.
- Con la finalidad de identificar a los estudiantes ante un caso sospechoso de COVID-19, se recomienda realizar un control de asistencia de estudiantes a lo largo de cada sesión de clases mediante el medio electrónico que se considere adecuado (Socrative, Campus Virtual, Kahoot, ...).
- Se ruega encarecidamente **NO PERMANECER EN GRUPO** en las zonas comunes de paso de personas y mantener las distancias de seguridad en las entradas, salidas y demás espacios de la Facultad.
- En caso de que se detecte un caso sospechoso de COVID-19, debe comunicarse en Conserjería para que se inicie el protocolo de aislamiento en el microaula número 1.
- Este procedimiento podrá estar sujeto a modificaciones de acuerdo a las directrices de las autoridades competentes.